



**Universitat de les
Illes Balears**

Títol: Efectos de la crisis en población inmigrante en situación de exclusión social en Mallorca. Estudio de caso: Programa de Acogida Residencial de la Fundación Social La Sapiencia en el año 2014

NOM AUTOR: Zaira Fernández Martín

DNI AUTOR: 41571810-T

NOM TUTOR: Maria Antonia Carbonell Gamundi

Memòria del Treball de Final de Grau

Estudis de Grau de Treball Social

Paraules clau: Exclusión social, vulnerabilidad, efectos de la crisis, inmigrantes, centro de acogida

de la

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Curs Acadèmic: 2014-20

En cas de no autoritzar l'accés públic al TFG, marcau aquesta casella:

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad describir el perfil y el recorrido vital de la población inmigrante en situación de exclusión social que en 2014 estuvo acogida en el Programa de Acogida Residencial de la Fundación Social La Sapiencia. Se ha analizado el perfil de dieciocho inmigrantes de diferentes edades y nacionalidades.

El documento se estructura en tres partes: en la primera parte se reflejan todos los contenidos teóricos relacionados con el tema como son: exclusión social, inclusión social, vulnerabilidad y personas sin hogar. En la segunda parte se muestran cuáles han sido los efectos que ha generado la crisis tanto en España, en las personas sin hogar y en la población inmigrante. Y tercer y último lugar se exponen los resultados obtenidos mediante la observación directa realizada en el servicio a través de la lectura de los diferentes expedientes, concretamente las historias socio-relacionales, de los usuarios inmigrantes.

PALABRAS CLAVE: Exclusión social, vulnerabilidad, efectos, inmigrantes, centro de acogida.

ÍNDICE:

| | Pág.: |
|--|-------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 5 |
| 3. CONTEXTO: SITUACIÓN DE CRISIS | 7 |
| 4. LA FUNDACIÓN SOCIAL LA SAPIENCIA. PROGRAMA DE ACOGIDA RESIDENCIAL..... | 10 |
| 5. ANÁLISIS..... | 11 |
| 5.1. POBLACIÓN DIANA | 11 |
| 5.2. EXCLUSIÓN ADMINISTRATIVA..... | 16 |
| 5.3. EXCLUSION EN LA EDUCACIÓN | 16 |
| 5.4. EXCLUSIÓN CRÓNICA EN EL EMPLEO..... | 17 |
| 5.5. EXCLUSION EN LA SALUD | 19 |
| 5.5.1. ENFERMEDADES PSÍQUICAS Y ORGÁNICAS CRÓNICAS | 19 |
| 5.5.2. SITUACIONES DE DEPENDENCIA E INVALIDEZ..... | 20 |
| 5.5.3. ADICCIONES..... | 21 |
| 6. CONCLUSIONES | 22 |
| 7. REFERENCIAS | 23 |

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza de forma detallada la población inmigrante que durante el año 2014 estuvo en el Programa de Acogida Residencial de la Fundación Social La Sapiencia (FSLs), ubicada en Palma de Mallorca.

La motivación para llevar a cabo esta investigación surge fundamentalmente de haber realizado el practicum en el mencionado servicio. A lo largo de las prácticas de campo he podido observar que se ha producido un incremento considerable de demanda de la población inmigrante y a la vez la preocupación de los profesionales para dar una respuesta eficiente al aumento de esta problemática.

El objetivo general es describir el perfil y recorrido vital de la población inmigrante en exclusión social acogida en el mencionado servicio. Los objetivos específicos son:

- Determinar si la crisis ha tenido un efecto de exclusión social y si se ha producido un aumento de la vulnerabilidad de la población inmigrante del centro.
- Conocer los factores causantes y mantenedores de la situación.
- Analizar las variables y establecer relación entre las mismas.

Con todos estos elementos se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos de la crisis en la cronificación de la exclusión social en el colectivo de inmigrantes en el Programa de Acogida Residencial de la FSLs?

El procedimiento utilizado para la elaboración de la investigación es el siguiente: En primer lugar, me dirigí al servicio para reunirme con los profesionales y explicar detalladamente la finalidad de la investigación. Una vez explicados los detalles y la finalidad, los profesionales de esta institución dieron su autorización para tener acceso a los expedientes de los usuarios para su posterior análisis. En segundo lugar, realicé una búsqueda bibliográfica sobre el tema a investigar, así como una lectura reflexiva de las publicaciones encontradas para su posterior incorporación en el trabajo. En tercer lugar, procedí a la lectura de los expedientes de los dieciocho inmigrantes del servicio, concretamente las historias socio-relacionales en las que se recoge de forma cronológica el recorrido vital de los mismos. A partir de la lectura analicé de manera cuantitativa y cualitativa las diferentes variables (mercado laboral, salud, educación, etc.) y la relación entre las mismas.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se hace una aproximación teórica sobre el tema a investigar, para ello es importante empezar a hablar de la exclusión social entendida según FOESSA (2014) como un fenómeno estructural, multidimensional, procesual y dinámico que afecta a personas y colectivos e implica, dificultades, fracturas y barreras en los ejes básicos que conforman la misma:

- Eje económico: ausencia de participación en la producción y distribución de los bienes de una sociedad.
- Eje político: falta de participación política, lo que conlleva a una ausencia en el acceso a los derechos sociales (educación, vivienda y salud)
- Eje social: implica un aislamiento social así como relaciones conflictivas.

De acuerdo con EINSFOESSA (2013 citado en FOESSA, 2014) un 51% de la población española se ve afectada por el eje económico, un 55.5% por el eje político y un 8.6% por el eje social. En lo que respecta a la población de Baleares el eje económico alcanza un 46.8%, el eje político un 61.1% y el eje social un 10.6%.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) (citado en FOESSA, 2014) en 2013 la tasa de pobreza y exclusión social de España era de un 27,3% frente al 27,8% de Baleares.

López & Renes (2011) destacan que el conjunto de factores que inciden en la pobreza y exclusión social son: las dificultades para encontrar una vivienda, desempleo, escasa formación, problemas de salud, dependencia física y psíquica y problemas de relaciones personales y de aislamiento social.

Conforme con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014) en el documento “Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016”, los colectivos más vulnerables son: personas sin hogar (PSH), personas con discapacidad, personas en situación de dependencia, población inmigrante, población gitana, víctimas de violencia, víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género, personas con problemas de adicciones y personas reclusas o exreclusas.

En contraposición al concepto de exclusión social está el de inclusión. Galindo (2008) afirma:

El concepto de inclusión social podría definirse como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como para gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que vivimos. La inclusión social, por lo tanto, trata de asegurar una mayor participación de las personas en la toma de decisiones que afecta a sus vidas y el acceso a sus derechos fundamentales. (p. 366)

La exclusión genera que las personas se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Según Labrunée & Gallo (2005) entendida como la exposición de una persona, grupo o comunidad a daños causados por fenómenos o acontecimientos externos. Este concepto suele relacionarse con el de pobreza, sin embargo, el aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones también son consideradas situaciones de vulnerabilidad. El grado de vulnerabilidad depende de

varios aspectos: grupo social, sexo, origen étnico u otra identidad, edad, etc. En los últimos años ha surgido un concepto nuevo de vulnerabilidad que es la vulnerabilidad social, entendida como aquellas situaciones en las que personas, grupos y comunidades están expuestas a cambios que se dan en las condiciones del entorno social, ejemplo de esto serían los desastres naturales o situaciones catastróficas como las guerras.

Estar en situación de exclusión social y consecuentemente en vulnerabilidad deriva a que nos topemos con personas que no disponen de recursos y se encuentran sin hogar. Cabrera & Rubio (2008) destacan:

El sinhogarismo es uno de los principales problemas señalados por la Estrategia Europea de Inclusión Social. Las nuevas políticas sociales para abordar este problema (...) parten de una definición situacional del mismo. Así, se entiende el sinhogarismo desde una perspectiva dinámica, y no estática, de la exclusión social. (p.51)

Siguiendo con la referencia de Cabrera & Rubio (2008) las definiciones que aluden a este concepto son diversas, desde aquellas con una perspectiva estricta, es decir, considerando a las PSH teniendo en cuenta solo la falta de un domicilio hasta las que abarcan otras situaciones, como pueden ser personas afectadas que residen en hogares que no tienen unas condiciones mínimas para un adecuado desarrollo tanto a nivel humano como social. Dentro del sinhogarismo existen cuatro categorías: sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada. El sinhogarismo es un hecho complicado y multifactorial en el que confluyen diferentes motivos: razones individuales, fracturas en las relaciones familiares y sociales, factores estructurales macro-sociales y la respuesta institucional.

3. CONTEXTO: SITUACIÓN DE CRISIS

En este punto se muestran los efectos de la actual crisis económica tanto en España, PSH, como en la población inmigrante.

Como destaca FOESSA (2014) la pobreza y la exclusión social no son consecuencia de la crisis, no obstante, Laparra & Pérez (2010) mencionan que la crisis ha dado lugar a nuevas formas de pobreza y ha fortalecido otras ya existentes.

Según Lasheras & Pérez (2012) la actual crisis económica de transcendencia internacional y originada en el ámbito económico está teniendo un gran impacto en las economías nacionales desde principios del 2008. Esta situación está provocando una serie de consecuencias como: el descenso de la actividad económica, el declive tanto de las inversiones como del consumo y una caída de empleo. Se trata de una crisis de carácter global que afecta de diferente manera a todos los países, además incide en muchos ámbitos de la vida como en los espacios sociales y en el mundo de las ideas y valores. Este carácter global y su larga duración en el tiempo producen una amenaza para la cohesión social. Estas consecuencias generan efectos negativos en diferentes ámbitos sociales: mercado laboral, hogar y vivienda, educación, salud, políticas sociales y conductas y relaciones sociales.

Continuando con la referencia Lasheras & Pérez (2012) en el mercado laboral los efectos principales son el deterioro en cuanto a los avances laborales logrados hasta el momento, por ejemplo: aumento de los trabajos precarios, desempleo, bajos salarios, etc. Según datos del INE (citado en FOESSA, 2014) en 2013 España recoge una tasa paro larga duración de un 26.1% y Baleares un 22.3%. Estos efectos en el mercado laboral conllevan a que la situación de muchos hogares empeore generando dificultades para llegar a final de mes. Conforme con los datos del INE (citado en FOESSA, 2014) en 2013 un 19.8% de los hogares Españoles presentaban dificultades para llegar a final de mes y en Baleares un 14.4%, esto provoca la necesidad de recudir el consumo en ocio, vestido y calzado, internet y otros gastos indispensables como luz, agua y alimentos básicos. Este cumulo de sucesos lleva a que muchas viviendas no reúnan las condiciones de habitabilidad; y el impago de las misma induce a embargos y desahucios.

El ámbito de la salud se encuentra en una situación de riesgo. Por una parte se observa un incremento de los recortes prestaciones y servicios; y por otra parte las condiciones de salud de la población empeoran, aumentando las problemáticas de salud mental, suicidios, estrés, etc. (Lasheras & Pérez 2012)

Referente a la educación la presencia del desempleo en la población joven y el retraso en su inserción laboral hace que la educación sea uno de los puntos centrales de la crisis. Según el INE (citado en FOESSA, 2014) en 2013 la tasa de paro en España entre los menores de 25 años representa un 55.7% y en Baleares un 45.2%. Siguiendo la referencia Lasheras & Pérez (2012) en un primer momento se achacó la crisis como causa principal del absentismo escolar, sin embargo, se puede observar como éste se produjo en momentos donde los sectores emergentes estaban en auge, como por ejemplo la construcción, servicios, etc. esto supuso para los más jóvenes una salida del sistema educativo y un futuro laboral. Con la entrada de la crisis estos sectores empeoraron dando lugar a un desempleo masivo, generando el retorno de los jóvenes a la educación, encontrándose con recortes en las becas, reducción en la investigación y la eliminación de intercambios entre universidades, siendo este el verdadero efecto de la

crisis en la educación. Según el INE (citado en FOESSA, 2014) en España en 2013 el porcentaje de personas con estudios de secundaria era de un 24.1% y en Baleares un 22.1%. En cuanto al porcentaje de estudios superiores era de un 26% y 20.2% respectivamente.

En relación a las políticas sociales las principales consecuencias se han visto la subida de impuestos indirectos y los recortes en determinadas prestaciones como la de desempleo, ayudas familiares, etc., siendo los grupos más vulnerables los más afectados, como por ejemplo la población inmigrante.

Por lo que se refiere a las conductas y relaciones sociales la crisis ha reforzado la dimensión conflictiva de la realidad social europea en diferentes direcciones. De acuerdo con la teoría de la motivación criminal, los cambios económicos de carácter traumático generan comportamientos ilegales y criminales, especialmente en los casos de mayor vulnerabilidad. (Lasheras & Pérez, 2012)

Por lo tanto, mencionar que la actual crisis económica está generando un aumento de la vulnerabilidad social y un incremento de las desigualdades sociales (Laparra & Pérez, 2010). Provocando así situaciones diversas como por ejemplo el sinhogarismo.

Con respecto al impacto de la crisis en las PSH son pocos los estudios o encuestas que evalúan este impacto. La información es más bien indirecta, sin embargo, se pueden obtener pistas sobre algunas tendencias en torno al tema. (Laparra & Pérez, 2010; Moreno, 2013). No obstante, los efectos principales son por una parte el aumento del número de PSH, una mayor variedad de los perfiles y por otra parte la escasez de recursos destinados a este colectivo, generando una mayor dificultad a la hora de la inserción social. Una forma de paliar estos efectos reside en la redes sociales y familiares de las que disponga la persona, cuanto mayor sea dicha red menores serán los efectos, por el contrario una red escasa provocará mayor dificultad y prolongación de la situación (Moreno, 2013). En este sentido resaltar que uno de los colectivos más afectados es el de la población inmigrante. Según datos del INE, en 2013 la población extranjera en España representaba el 10.4% del total de la población.

De acuerdo con el Seminari d'economia crítica Taifa (2010) los procesos migratorios en España a mediados de los 90 aparecieron a consecuencia de una estabilidad. A partir del 2008 la situación económica en España cambió, dando lugar a la crisis económica que incrementa las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social, generando una exclusión social en los colectivos más vulnerables. En el caso de la población inmigrante la crisis ha tenido un impacto similar al de la población española destacando variaciones en cada uno de los ámbitos sociales: mercado laboral, hogar y vivienda, sanidad, políticas sociales y conductas y relaciones sociales.

Dentro del ámbito del mercado laboral la población inmigrante es el colectivo más afectado por la pérdida del empleo, debido a que la gran mayoría trabajaban en la construcción, sector que primero se vio afectado por la crisis económica. Según los datos del INE (citado en FOESSA, 2014) en 2013 en España un 37% de los extranjeros en situación regular se encontraba en desempleo y en Baleares un 25.2%. Siguiendo la referencia del Seminari d'economia Taifa (2010) la difícil recuperación de la situación laboral, hace que muchos de ellos tengan que recurrir a otros trabajos donde las condiciones laborales son precarias (economía sumergida, bajos salarios, temporalidad, etc.) e incluso se encuentran en situaciones de explotación laboral. La pérdida de empleo conlleva a que no puedan renovar el permiso de residencia y a la vez esto lleva a

que estén en situación de irregularidad. Esto hace que el resto de ámbitos sociales se vean afectados, por lo que se puede decir que el trabajo es el eje central. A consecuencia de esta precariedad laboral, estos colectivos presentan más escasez de recursos para poder mantener un hogar, generando en muchos de los casos embargos y desahucios de sus viviendas provocando que tengan que vivir en pisos hacinados, habitaciones o incluso en la propia calle.

En cuanto a la sanidad las personas que se encuentran en situación irregular tienen limitaciones en el acceso a la misma. Se da cobertura únicamente a menores, mujeres embarazadas y a las situaciones de urgencia (entendidas como aquellas que pueden llevar a la muerte de la persona).

En cuanto a las políticas sociales señalar que al encontrarse sin trabajo y consecuentemente sin regularización no tienen acceso a prestaciones y servicios como por ejemplo la prestación por desempleo, la renta mínima de inserción etc. De este modo resaltar que no se sienten ciudadanos de pleno derecho. (Seminari d'economia crítica Taifa, 2010)

Referente a las conductas y relaciones sociales hay que destacar que este colectivo presenta una doble discriminación, estar en exclusión social y ser inmigrante. Las relaciones sociales son escasas produciendo ausencia de red social. (Seminari d'economia crítica Taifa, 2010)

4. LA FUNDACIÓN SOCIAL LA SAPIENCIA. PROGRAMA DE ACOGIDA RESIDENCIAL

La Fundación Social La Sapiencia es un servicio de carácter privado sin ánimo de lucro que tiene sus orígenes desde 1976. Su objetivo es dar acogida, servicio y ayuda a todas las personas que se encuentran en una situación de marginación, exclusión, rechazo y desamparo. La Fundación cuenta con diferentes programas, entre ellos, el de Acogida Residencial, que dispone de 74 plazas para hombres y mujeres entre 45 y 65 años (habiendo excepciones) que presentan diferentes problemáticas tanto a nivel personal como social, como por ejemplo falta de vivienda, desarraigo, dificultades económicas, laborales, de salud, problemas de adicciones (sin consumo en la actualidad) etc. y que en la mayoría de los casos éstas están cronificadas.

El circuito de entrada en Acogida Residencial puede ser a través de diferentes vías:

- Derivación interna de los distintos programas de La Fundación siempre con una valoración previa por parte del Equipo de Valoración y Derivación.
- Derivación de otros servicios externos previa valoración por parte de la Unidad de Valoración y Derivación y del equipo de Acogida Residencial.
- A petición de la persona interesada, siempre que haya estado en el programa con anterioridad y con una valoración positiva por parte del equipo.

Referente al tiempo que pueden permanecer en el programa es ilimitado y depende de las necesidades y procesos de cada persona. (Memoria FSLs, 2013)

5. ANÁLISIS

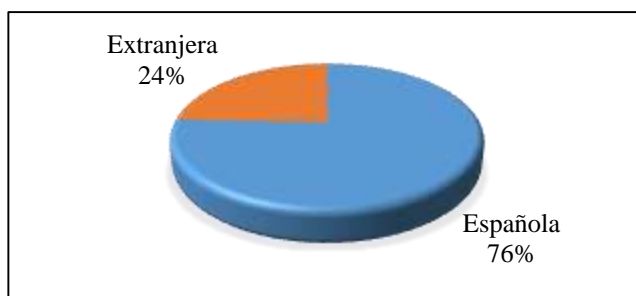
El presente análisis tiene como finalidad describir el perfil y el recorrido vital de la población inmigrantes en situación de exclusión social que estuvo en 2014 acogida en el Programa de Acogida Residencial de la FSLS.

La información recogida se ha obtenido mediante la observación directa realizada en el servicio y a través de la lectura de los diferentes expedientes de los usuarios inmigrantes acogidos.

5.1. POBLACIÓN DIANA

Los perfiles a analizar corresponden a dieciocho inmigrantes. En el gráfico 1 vemos la relación de número de plazas con las que cuenta el programa y los colectivos que las ocupan. Como se ha mencionado anteriormente el servicio dispone de 74 plazas, cubiertas tanto por población extranjera como española, sin establecer un número indicado de plazas para cada uno de ellos, sin embargo, sí hay plazas asignadas por sexo siendo 62 para hombres y 12 para mujeres.

Gráfico 1: Relación de número de plazas que dispone el programa y los colectivos que las ocupan.



Fuente: Elaboración propia.

Un 24% de las plazas, prácticamente una cuarta parte, son empleadas por población inmigrante, dato bastante significativo en relación a años anteriores donde las cifras eran inferiores en el centro.

Hay que tener en cuenta que en 2012 se produjo el cierre del centro Turmeda (por los recortes), servicio destinado únicamente a inmigrantes con el fin de dar alojamiento y cobertura a sus necesidades básicas. Tras el cierre una buena parte de ellos se reubicaron en diferentes servicios de la Red de Inclusión, siendo el Programa de Acogida Residencial uno de ellos. Por lo tanto desde entonces y hasta los datos recogidos en 2014 se puede ver que el perfil de usuarios ha ido variando, produciéndose un incremento progresivo de la demanda de inmigrantes dada su situación de vulnerabilidad.

Gráfico 2: Distribución de los usuarios según sexo



Fuente: Elaboración propia

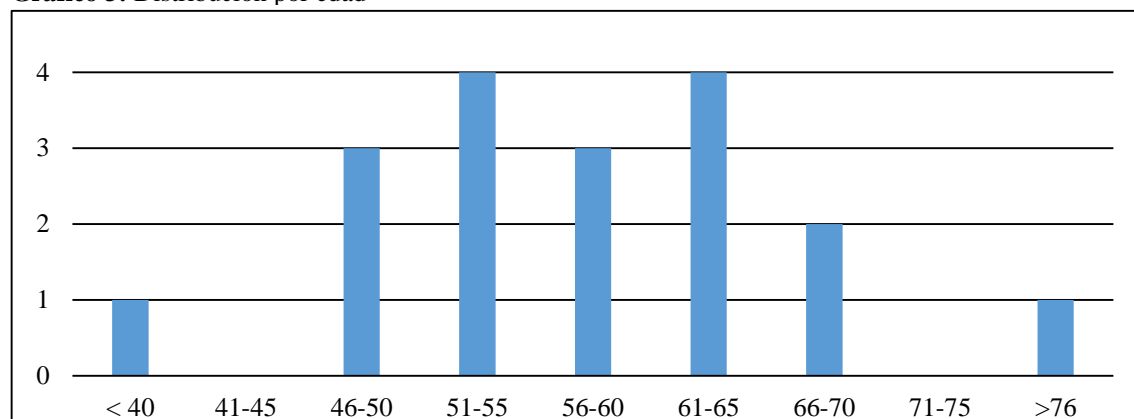
Tabla 1: Distribución de plazas del programa según sexo

| | Hombres | Mujeres |
|-------------------------|---------|---------|
| Nº total plazas | 62 | 12 |
| Nº usuarios inmigrantes | 9 | 9 |
| Porcentaje | 12,9% | 66,6% |

Fuente: Elaboración propia

Del total de inmigrantes que están en el centro (24%), curiosamente la mitad son hombres y la otra mitad son mujeres. También es destacable que de las 12 plazas disponibles para mujeres 9 están ocupadas por mujeres inmigrantes. De ello se podría deducir que este colectivo presenta una mayor vulnerabilidad frente a la crisis y un mayor riesgo de cronicidad.

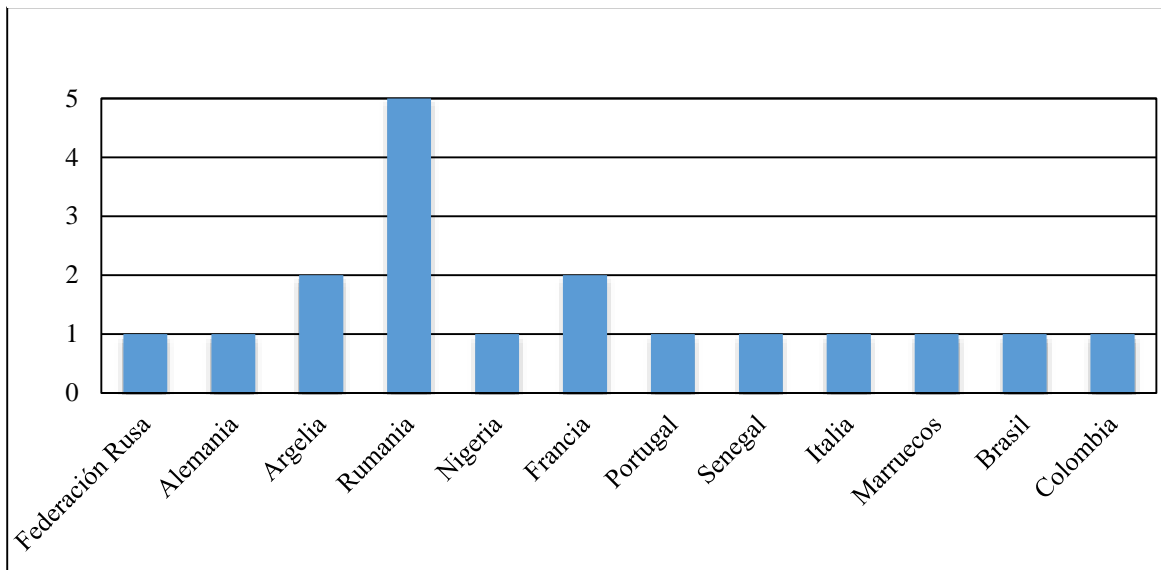
Gráfico 3: Distribución por edad



Fuente: Elaboración propia

Referente a la edad, como se ha explicado anteriormente, el servicio atiende a hombres y mujeres entre 45 y 65 años. En el gráfico 3 se aprecia que la gran mayoría de usuarios inmigrantes están dentro de este tramo de edad, sin embargo, existen dos excepciones tanto por debajo como por encima de estos valores. La primera, está acogida por problemas de salud graves (enfermedad degenerativa), no pudiendo solicitar la dependencia debido a su situación irregular y la segunda no cumple con el criterio de estancia en nuestra comunidad autónoma, por lo que no puede solicitarse una plaza por prioridad social en una residencia para la tercera edad. Podemos constatar que en estos dos casos se ha cronificado su situación de exclusión.

Gráfico 4: Distribución por nacionalidad

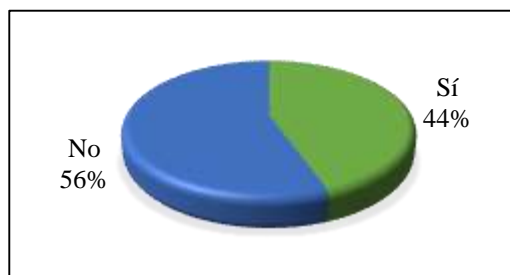


Fuente: Elaboración propia

De los dieciocho inmigrantes acogidos en el programa hay que destacar la presencia de 12 nacionalidades distintas, por lo que en el centro existe una diversidad cultural, con la consecuente riqueza y dificultad que esto conlleva. En el gráfico 4 podemos ver como la mayoría provienen de Países de Europa del Este (concretamente Rumania) y Países Africanos (Marruecos, Senegal, Nigeria), siendo las dificultades económicas, laborales, de salud y los conflictos políticos de sus respectivos países los principales motivos por los que decidieron abandonar su lugar de origen y venir a Mallorca.

Existe una minoría de usuarios de países Latinoamericanos, hecho que en comparación con otros años llama la atención. Este descenso viene dado, ya sea, porque el uso del idioma común facilita la inserción, porque tienen una mayor red de apoyo en la comunidad o en algunos casos debido al retorno a sus países de origen.

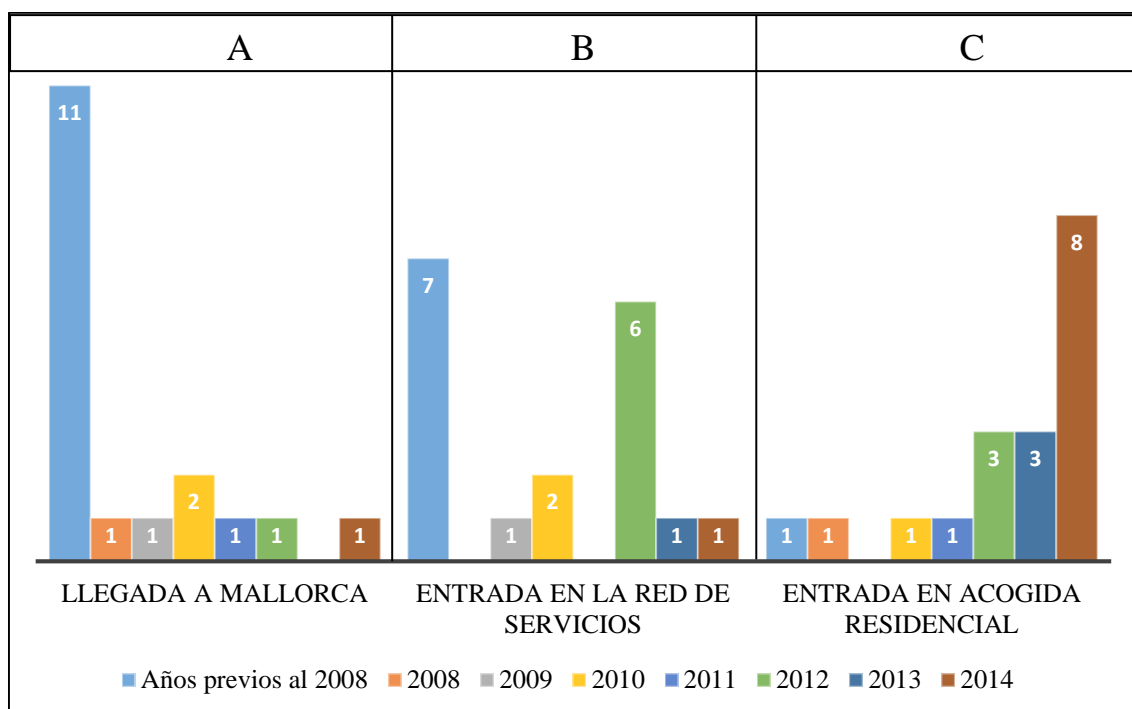
Gráfico 5: Porcentaje de inmigrantes con y sin barrera idiomática



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente destacar que el 44% de los inmigrantes del programa, como se aprecia en el gráfico 5, presentan dificultades comunicativas a causa del desconocimiento del idioma. Esto hace que su situación de vulnerabilidad incremente limitando la comunicación con los profesionales, su autonomía para acudir a los recursos etc. No obstante, desde el programa se realizan talleres de alfabetización a los que acuden cuando no pueden acceder a cursos externos de alfabetización/castellano.

Gráfico 6: Progresión según el año de llegada a Mallorca, año de entrada en la Red de Inclusión y año de entrada en Acogida Residencial



Fuente: Elaboración propia

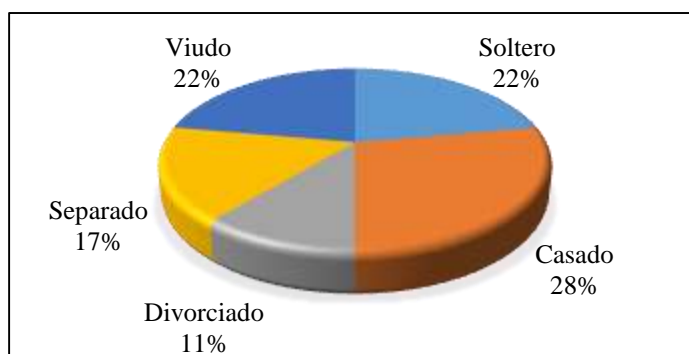
Cada uno de los inmigrantes acogidos en el programa llegó a Mallorca en momentos diferentes, como se ve en la parte A del gráfico 6 la gran mayoría, once de ellos, lo hicieron en años previos al 2008 más o menos alrededor de la década de los 90. Tras la lectura de los expedientes podemos comprobar que el motivo de su llegada coincide en todos los casos con la buena situación económica en la que se encontraba España. Sin embargo desde el 2008 hasta el 2014 (años de crisis económica) la entrada de inmigrantes es menor y los motivos de llegada son distintos, principalmente debido a dificultades de salud.

Por otro lado en la parte B del gráfico 6 se ven los años en los que los inmigrantes del programa entraron a la Red de Inclusión. La gran mayoría lo hizo en el 2012 a causa del cierre del centro Turmeda. El cierre de este centro es un factor más que incide en que su situación de exclusión se cronifique.

Finalmente en la parte C del gráfico 6 se hace referencia a los años en los que los inmigrantes entraron a formar parte del programa de Acogida Residencial. Se puede destacar como el 2014 fue cuando la mayoría entró debido a sus situaciones de vulnerabilidad y falta de recursos sanitarios externos de los que precisaban atención.

Analizando el gráfico en su totalidad podemos observar que existe un elevado número de inmigrantes que llegaron a Mallorca, entraron en la Red de Inclusión y entraron en el programa de Acogida Residencial el mismo año, por lo que podemos deducir que la coordinación entre los servicios y recursos es positiva. No obstante, este hecho también puede tener otra lectura: quizás cuando salen de sus países tienen información de los recursos a los que pueden acceder al llegar a nuestro país, y aun sabiendo las dificultades con las que se pueden encontrar como son la falta de trabajo y por lo tanto de una vivienda, les compensa por los recursos a los cuales pueden tener acceso y que en su país de origen no pueden contar con ellos.

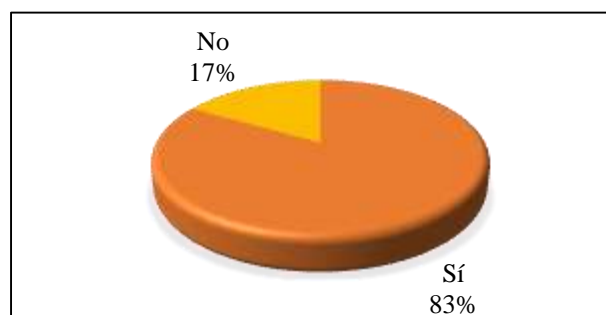
Gráfico 7: Distribución según el estado civil



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente en el gráfico 7 se puede ver como el estado civil de los inmigrantes acogidos en el programa es variado. La mayoría de ellos están casados, no obstante tras la lectura detallada de sus historias socio-relacionales hay que destacar que la información es errónea, ya que ninguno de ellos convive con la pareja o tiene relación con la misma, por lo tanto quedarían incluidos en el grupo de los separados, aunque ellos manifiesten que están casados. Un dato a considerar y que llama la atención es que en el programa hay un matrimonio que llevan juntos más de 30 años, el marido tiene una situación de salud grave y la mujer al tener dificultades de inserción laboral y no disponer de recursos económicos el centro optó por darles acogida a ambos dada la situación tan delicada y vulnerable de la pareja.

Gráfico 8: Porcentaje de inmigrantes con y sin hijos



Fuente: Elaboración propia

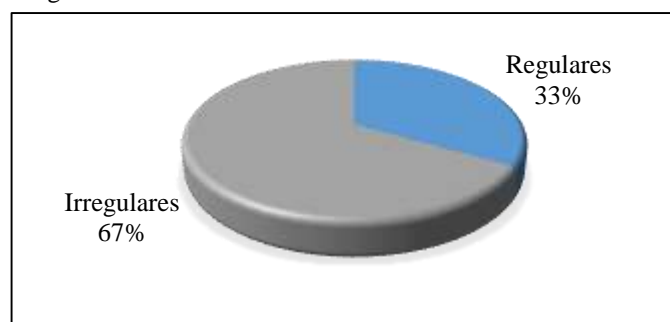
Como se observa en el gráfico 8 un gran porcentaje de los usuarios tienen hijos, concretamente un 83%.

Después de la lectura y análisis de sus expedientes podemos decir, por una parte que la gran mayoría se encuentran en sus respectivos países de origen a cargo de sus madres o de la familia extensa, manteniendo contacto telefónico esporádico. En estos casos no albergan una esperanza de una reunificación familiar, ya que son conscientes de la fragilidad de su situación en nuestro país. Por otra parte, una minoría se encuentra en Mallorca (con nacionalidad española), donde el contacto es ocasional, bien a través de llamadas de teléfono o algún contacto a nivel personal de manera esporádica.

Existen también determinados casos en los que no hay contacto con los hijos, los motivos han sido las circunstancias que les han llevado a estar en esta situación y todo lo que esto ha supuesto, tal y como lo expresan en sus historias, son los propios hijos los que han decidido romper el vínculo.

5.2. EXCLUSIÓN ADMINISTRATIVA

Gráfico 9: Porcentaje de inmigrantes en situación regular e irregular

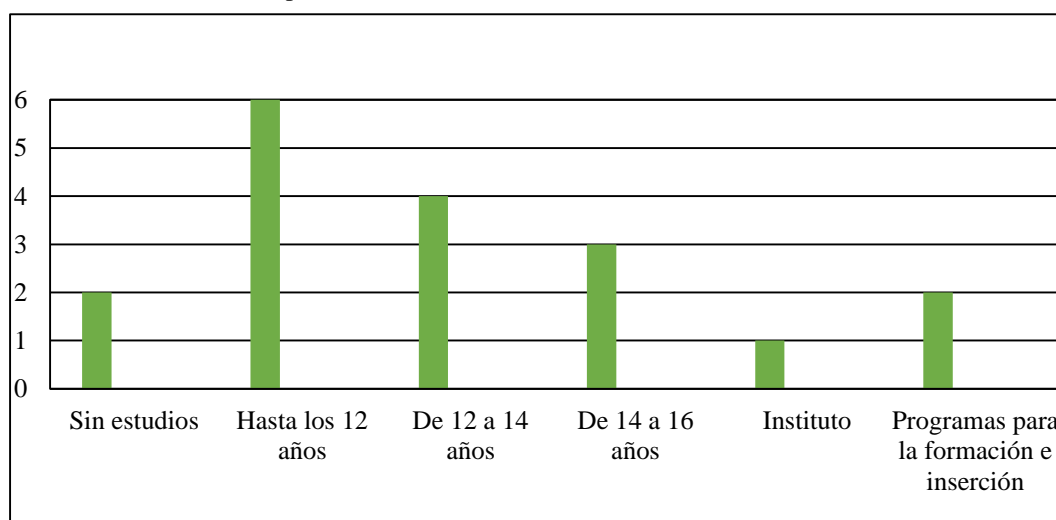


Fuente: Elaboración propia

Por lo que se refiere a la situación administrativa podemos ver como en el gráfico 9 que el 67% de los inmigrantes del programa se encuentran en situación irregular, debido a la falta de NIE, pasaporte o documento de su país. La ausencia de estos documentos en la mayoría de los casos es porque los han perdido, están caducados o retenidos por el país de origen y adquirirlos nuevamente es un proceso complicado que depende de varios factores como por ejemplo encontrar trabajo, reunir los criterios para la renovación etc. Todas estas circunstancias provocan que estén en nuestro país indocumentados sin la posibilidad de poder acceder ni a la sanidad ni a ninguna prestación por parte del Estado, generando que su situación de vulnerabilidad y exclusión incremente y en algunos casos quede cronificada.

5.3. EXCLUSION EN LA EDUCACIÓN

Gráfico 10: Distribución por nivel de estudios

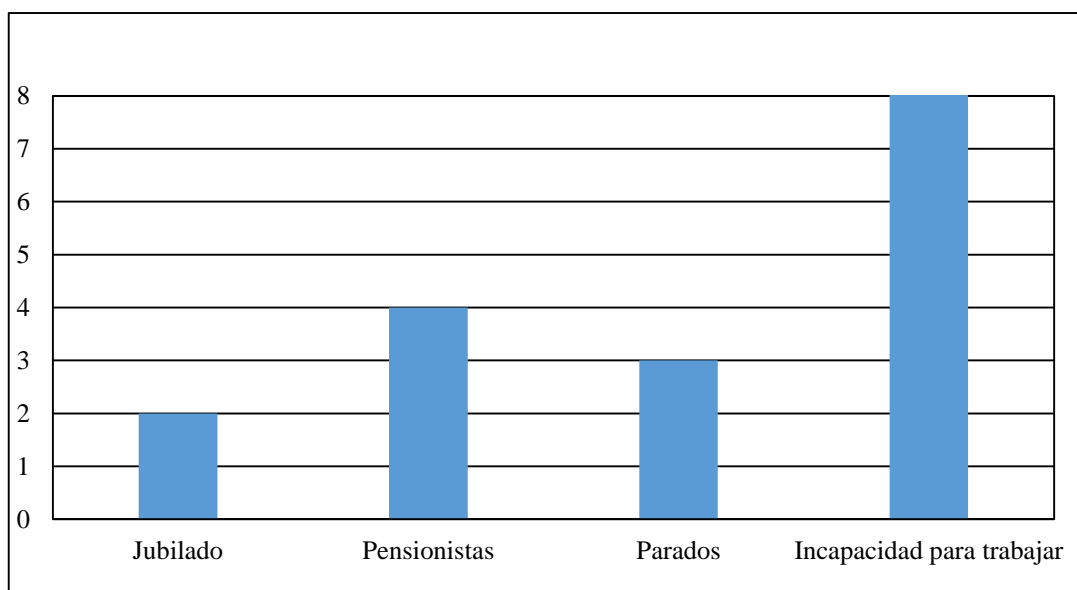


Fuente: Elaboración propia

Respecto a la educación en el gráfico 10 podemos ver que como un porcentaje significativo no ha finalizado los estudios primarios y solo uno de ellos tiene estudios de secundaria. Leyendo las historias socio-relacionales se observa que el motivo principal por el cual abandonaron los estudios fue la necesidad de incorporarse de manera temprana al mundo laboral, para ayudar a sus familias. En este sentido podemos decir que las variables de educación y trabajo están íntimamente relacionadas al igual que las consecuencias que se desprenden de las mismas, a menor educación peores condiciones laborales y mayor riesgo de vulnerabilidad, generando a su vez que su situación de exclusión pueda cronificarse.

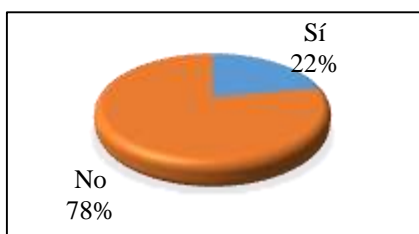
5.4. EXCLUSION CRÓNICA DEL EMPLEO

Gráfico 11: Distribución según la situación laboral



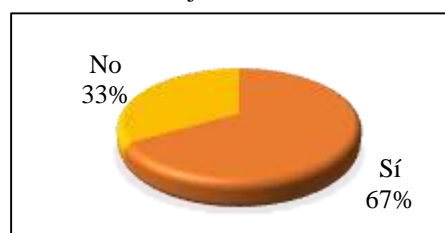
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12: Porcentaje de inmigrantes con y sin ingresos



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 13: Porcentaje de inmigrantes con y sin edad de trabajar



Fuente: Elaboración propia

Referente a la situación laboral de los inmigrantes podemos ver en el gráfico 11 como ésta es bastante diversa, encontrándonos diferentes colectivos: jubilados, pensionistas, parados e incapacitados para trabajar. Las circunstancias en cada uno de ellos son:

En el caso de los jubilados se encuentran todos los mayores de 65 años, los cuales no perciben una pensión debido a que su situación administrativa es irregular, generando un mayor riesgo de cronificación.

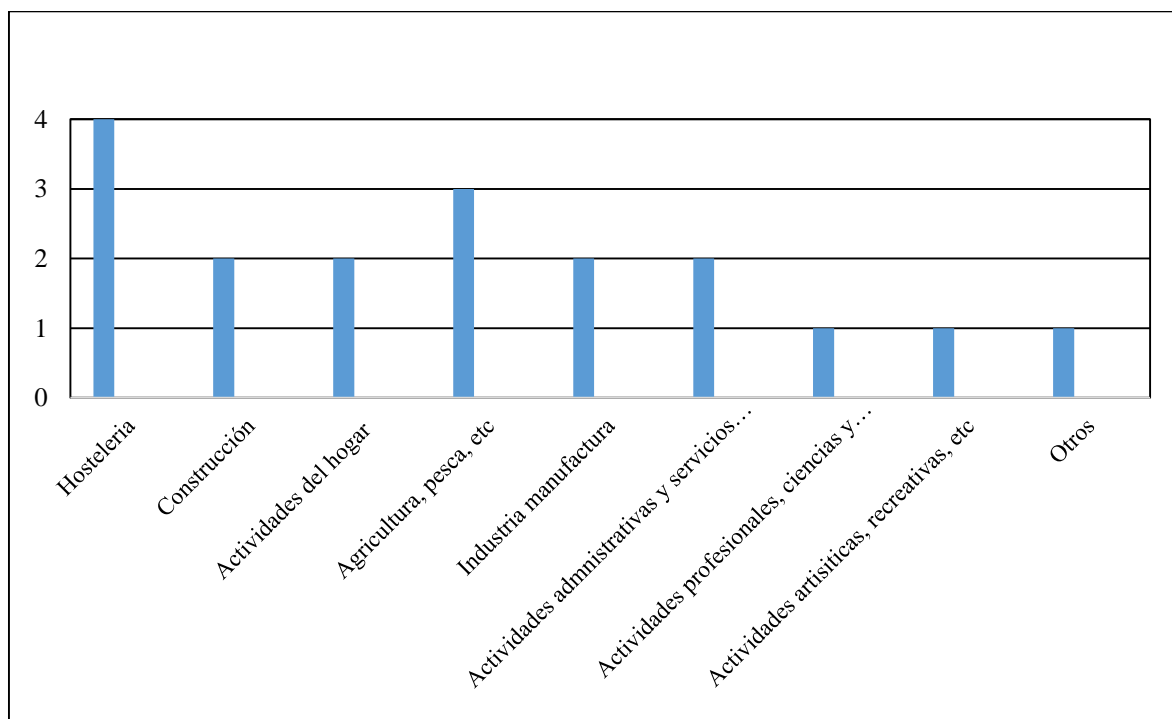
En relación a los pensionistas están los que tienen menos de 65 años o más y que perciben una pensión por su situación de salud y su regularidad administrativa.

Respecto a los parados destacar que aun teniendo edad para trabajar y estar su situación administrativa regular la inserción en el mercado laboral es difícil. Este hecho afecta a una porción significativa de la población en general debido al impacto de crisis económica y en concreto afecta a aquellos colectivos en riesgo de exclusión.

En cuanto a los incapacitados para trabajar, que son la mayoría de ellos, podemos decir que a pesar de estar en edad de trabajar, no pueden a causa de sus dificultades a nivel de salud.

Analizando los gráficos podemos destacar como la situación administrativa y las condiciones de salud son dos variables que inciden de manera directa en las posibilidades de inserción al mercado laboral. Esto provoca una falta de ingresos, lo cual lleva implícito un mayor riesgo de exclusión.

Gráfico 14: Distribución de la actividad económica antes de entrar en el programa



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 14 se recogen las actividades económicas a las que se dedicaban antes de entrar en el programa, resaltando la construcción, hostelería, agricultura etc., como sectores principales, coincidiendo con los que primero se vieron afectados por la crisis, siendo las actividades temporales, precarias y con bajos salarios.

5.5. EXCLUSION EN LA SALUD

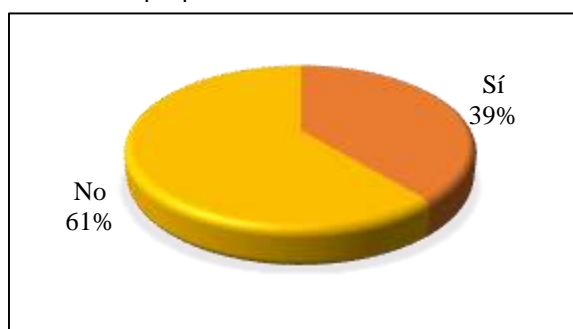
Referente al área sanitaria destacar que de los dieciocho inmigrantes acogidos en el programa las problemáticas de salud, tanto a nivel psíquico como físico, son los principales motivos de su entrada.

Como se ha mencionado anteriormente un porcentaje bastante elevado de usuarios tiene una situación administrativa irregular provocando que su acceso a la sanidad sea ilimitado, es decir, si no estuvieran en el programa solo podrían acceder a la sanidad los menores, mujeres embarazadas y todas aquellas personas en situaciones de urgencias.

Desde el servicio se da cobertura sanitaria y tienen acceso a medicamentos, seguimiento médico y tratamiento psicológico en los casos necesarios.

5.5.1. ENFERMEDADES PSÍQUICAS Y ORGÁNICAS CRÓNICAS

Gráfico 15: Porcentaje de inmigrantes con y sin enfermedad psíquica

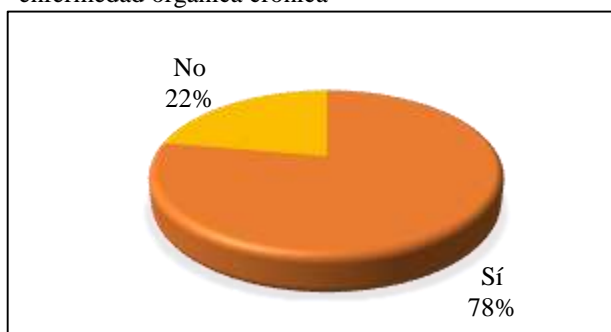


Fuente: Elaboración propia

Tal y como se recoge en el gráfico 15 el 61% de los inmigrantes presentan alguna enfermedad mental, siendo éstas de diferente índole como por ejemplo: depresión, demencia, esquizofrenia etc.

En estos casos desde el servicio se realizan talleres de creatividad y de estimulación cognitiva impartidos por el psicólogo y también en aquellos casos necesarios se les deriva a la UCR (Unidades de rehabilitación comunitaria para personas con trastorno mental). Destacar que la atención psicológica puede recibirla cualquier usuario del programa.

Gráfico 16: Porcentaje de inmigrantes con y sin enfermedad orgánica crónica

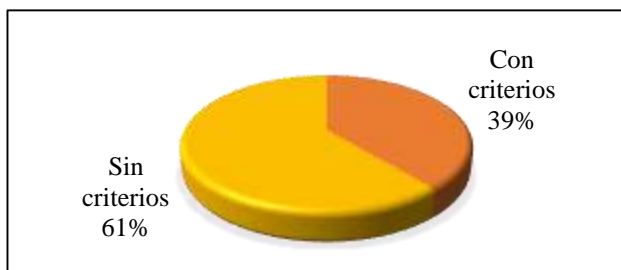


Fuente: Elaboración propia

Referente a las enfermedades orgánicas en el gráfico 16 vemos como un porcentaje bastante significativo, concretamente un 78%, presentan alguna como por ejemplo cirrosis, VIH, hepatitis etc. provocadas muchas de ellas por el consumo de sustancias tóxicas en el pasado. Desde el centro, como se ha comentado anteriormente, disponen de cobertura médica y seguimiento por parte de los profesionales sanitarios.

5.5.2. SITUACIONES DE DEPENDENCIA E INVALIDEZ

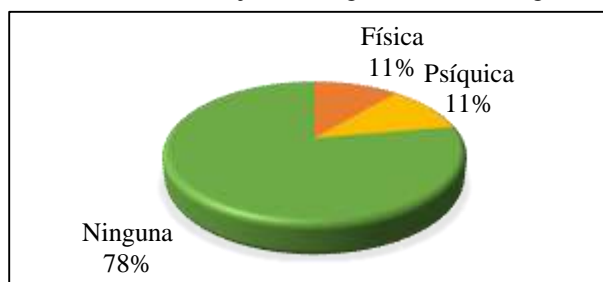
Gráfico 17: Porcentaje de inmigrantes con y sin criterios para la dependencia



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta las problemáticas de salud de los usuarios tanto a nivel psíquico como físico, destacar que un 39% cumplen criterios para poder solicitar un grado de dependencia, pero como se ha venido mencionando hasta ahora su situación de irregularidad en algunos casos y no cumplir con el tiempo de estancia exigido en la comunidad autónoma facilita el no poder solicitar una reconocimiento de dependencia.

Gráfico 18: Porcentaje de inmigrantes con o sin grado de invalidez

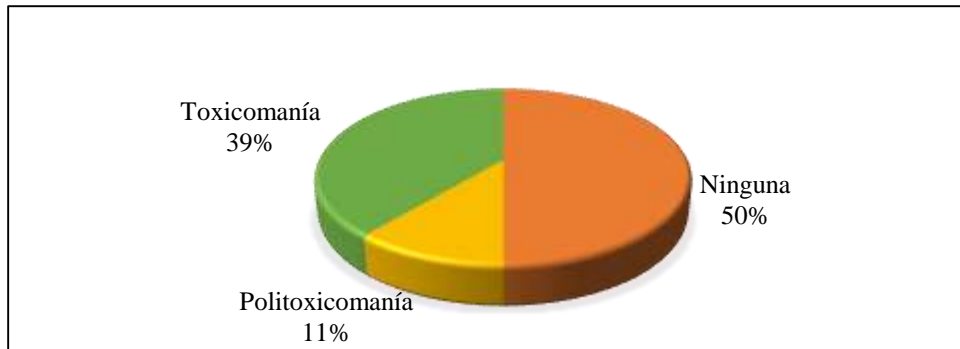


Fuente: Elaboración propia

Por otra parte un pequeño porcentaje de ellos tiene reconocida una invalidez por lo que tienen acceso a una pensión, en el resto de los casos, en algunos de ellos, podrían también soltarla pero por la dificultad de la regularidad no se puede iniciar el trámite.

5.5.3. ADICCIONES

Gráfico 19: Porcentaje de inmigrantes que han sido o no consumidores



Fuente: Elaboración propia

Tras la lectura de las historias socio-relacionales hay que destacar que la mitad de inmigrantes en el pasado eran consumidores activos, la mayoría de ellos consideran que el consumo de drogas ha sido uno de los principales factores que les ha llevado a encontrarse en un centro de exclusión y ha significado en la mayoría de los casos fracturas en sus redes. En la actualidad no hay consumo, no obstante dos de ellos en la siguen un tratamiento de desintoxicación-deshabilitación.

Es relevante destacar que uno de los requisitos para entrar en el programa de Acogida Residencial es que deben ser personas que en la actualidad no consuman sustancias tóxicas. En el caso que se detectase un consumo o abuso esto implicaría una sanción o la expulsión del centro.

6. CONCLUSIONES

Una vez finalizada la investigación del presente trabajo y de acuerdo con el objetivo planteado, describir el perfil y el recorrido vital de la población inmigrantes en exclusión social acogidas en el Programa de Acogida Residencial de la FSLS en 2014, llegamos a las siguientes reflexiones.

Los efectos de la crisis en este colectivo estudiado podemos decir que en la mayoría de los casos han sido devastadores llevándolos a una situación de extrema fragilidad y vulnerabilidad. Y en muchos de ellos ha quedado cristalizada y cronificada una situación que difícilmente puede revertirse.

Entendemos que la crisis ha provocado una generalización de la vulnerabilidad, exclusión y cronificación de determinados colectivos y ha puesto de relieve muchos rostros ocultos de la pobreza.

En este sentido y respondiendo a la pregunta de investigación, ¿Cuáles son los efectos de la crisis en la cronificación de la exclusión social en el colectivo de inmigrantes en el Programa de Acogida Residencial de la FSLS?, podemos afirmar que los efectos han sido diferentes según la situación de cada usuario, en algunos casos estos efectos han incidido en la salud, otros han perdido su empleo y a esto hay que añadir el difícil acceso a un nuevo puesto de trabajo que conlleva a su vez la pérdida de la vivienda por la escasez de recursos económicos, a todo esto debemos sumar los efectos que ha ocasionado la crisis en aquellas personas que están en situación irregular, como es la dificultad de acceder a prestaciones y servicios. Por lo tanto la suma de todas estas variables ha provocado que la crisis en este colectivo de personas tan vulnerables, haya cronificado su situación de exclusión.

Para finalizar decir que la llegada de este colectivo al centro obedece a diferentes problemáticas y se observa también una diferencia en el tiempo, coincidiendo de manera significativa un aumento durante los años de crisis y de manera particular en el 2014.

7. REFERENCIAS

- Cabrera, P. J & Rubio, M^a J. (2008). Las personas sin hogar hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74. Recuperado de:
http://benestarsocial.paeria.cat/serveisespecialitzats/inclusio/Las_personas_sin_hogar_hoy.pdf
- Fundación FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en Islas Baleares*. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013. Recuperado de:
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/ccaa/11112014015720_2756.pdf
- Galindo, A. (2008). Eficacia de las políticas de inclusión social en la Región de Murcia. *Exclusión social y desigualdad* (pp. 365-382).
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). Recuperado de: <http://www.ine.es/>
- Memoria FSLs. (2013).
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2014). *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016*. Recuperado de:
http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh14/social/Documents/PlanNacionalAccionInclusionSocial_2013_2016.pdf
- Moreno, M. G. (2012). El impacto de la crisis en las personas sin hogar: rupturas y continuidades en un contexto de cambio. El caso de Bizkaia. *Cuadernos de Trabajo Social* (26-2), pp. 479-488. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/40128>
- Labrunée, M. E., & Gallo, M. E. (2005). Vulnerabilidad social: el camino hacia la exclusión. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/716/1/01207f.pdf>
- Laparra, M. & Pérez, B. (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social de España*. Madrid: Fundación Foessa.
- Lasheras, R. & Pérez, B. (2012). El impacto social de la crisis: ¿qué sabemos? *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*, 35, 19-29. Recuperado de:
https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf

- López, J. J., & Renes, V. (2011). Los efectos de la crisis en los hogares: nivel de integración y exclusión social. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 113, 189-199. Recuperado de: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/113/efectos_de_la_crisis_en_los_hogares_J.J._LOPEZ_JIMENEZ_V_RENES.pdf
- Seminari d'economia crítica Taifa. (2010). El impacto de la crisis en la población inmigrante. Recuperado de: <http://informes.seminaritaifa.org/el-impacto-de-la-crisis-sobre-la-poblacion-inmigrante/>